



## Resolución Directoral

Lima, 02 de Marzo de 2023



### VISTO:

El Expediente N° 04205-23, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, establece en el numeral 73.3 del artículo 73° que, "Cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que, "Tiene por objeto establecer la organización del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", necesaria para el logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, objetivos funcionales generales y estructura orgánica, los objetivos funcionales de sus unidades orgánicas, sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes ...";

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2021-DG-HONADOMANI-SB de fecha 14 de enero de 2021, se resuelve Reconformar los Equipos de Intervención Especializada del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante la Nota Informativa N° 0251-2023-DE-HONADOMANI-SB, la Jefa del Departamento de Enfermería pone de conocimiento al Director Adjunto que debido a los cambios realizados en la conformación inicial de los Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería, resulta necesario se realice la Reconformación de los Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; se adjunta relación de integrantes para la reconformación de los diversos Equipos;

Que, a través de la Nota Informativa N° 039-2023-DA-HONADOMANI-SB, el Director Adjunto en el marco de su competencia otorga opinión favorable para la reconformación del Equipo de Intervención Especializada del Departamento Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; adjunta la relación de miembros que conforman los equipos;

Que, en ese sentido mediante Memorando N° 210.2023.DG.HONADOMANI.SB, el Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, proyectar el acto resolutorio para la Reconformación de Equipos de Intervención Especializada del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, los actos administrativos deben expresar su respectivo objeto, de tal modo que pueda determinarse inequívocamente sus efectos jurídicos, su contenido se ajustará a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, debiendo ser lícito, preciso, posible física y jurídicamente, y comprender las cuestiones surgidas de la motivación; en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con la visación de la Dirección Adjunta y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";





En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Viceministerial N° 051-2022/MINSA y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Reconformar** los Equipos de Intervención Especializada del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", según se detalla a continuación:

**1. Equipo de Intervención Especializada en Capacitación y Docencia del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. María Dolores Macassi Meza
- Lic. Celeste Candia Fabian
- Lic. Elsa Antonia Tasayco Retuerto
- Lic. Olga Luz Mendoza Solís
- Lic. Zulma Nelsa Adama Rosales
- Lic. Fiorella Isabel Gil Ibáñez

**2. Equipo de Intervención Especializada en Proyectos de Mejora Continua y Proyectos de Investigación del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. Miriam Esther Ortiz Espinoza
- Lic. Andrés Cesar Araujo Jáuregui
- Lic. Kledy Katherine Damas Castillo

**3. Equipo de Intervención Especializada en Gestión de la Calidad del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. Lucy Elizabeth Suyo Herrera
- Lic. Yovana Gómez Paima
- Lic. Adita Rosario Ascona Briceño

**4. Equipo de Intervención Especializada en Bioseguridad y Prevención y Control de Infecciones Asociadas de Atención en Salud del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. Lucy Juana Aliaga Ordoñez
- Lic. Ana Karina Izarra Cruz
- Lic. Rosa María Carrasco Olivera
- Lic. Noemí Verónica Ramos Agüero
- Lic. Susana Asca Nakamatsu
- Lic. Eudocia Victoria Lovera Avilés

**5. Equipo de Intervención Especializada en Ética y Deontología del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. Lyly Daysy Grados Loza
- Lic. Pastora Rodríguez Huamani
- Lic. Belú Tatiana Romero Mejía
- Lic. Jhoana Jhohayra Otero Alcarraz

**6. Equipo de Intervención Especializada en Bienestar de Personal del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:**

- Lic. Lindaura Tejeda Ipanaqué
- Lic. Lucy Elizabeth Suyo Herrera
- Lic. Julia Virginia Gutiérrez Cahuana





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 024 2023-DG-HONADOMANI-SB



## Resolución Directoral

Lima, 02 de Marzo de 2023

- Lic. Yécika Deicy Ibáñez Trujillo
- Lic. Vicenta Marina Montoya Maury

7. Equipo de Intervención Especializada en Indicadores de Gestión del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

- Lic. Julia Virginia Gutiérrez Cahuana
- Lic. Lidia Yule Florián Plascencia
- Lic. Ely Verónica Aquino Rafael
- Lic. Ana Luz Durand Meza
- Lic. Vilma Carmen Melgar Salcedo
- Lic. Luisa Angélica Zamudio Eslava
- Lic. Ronal Hamilton Aquino Aquino
- Lic. Noemí Soledad Ccasa Molina
- Lic. Elena Patricia Gómez Taguchi de Mor
- Lic. Yesenia Sarina Bardales Cruz

**Artículo Segundo.- Dejar** sin efecto el Artículo Primero de la Resolución Directoral N° 002-2021-DG-HONADOMANI-SB de fecha 14 de junio de 2021, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", quedando subsistentes los demás artículos de la antes citada resolución.

**Artículo Tercero.- Disponer** que la Oficina de Estadística e Informática a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" ([www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe))

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE-NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS  
Director General  
CMP. 16739 RNE. 7427

SGCR/2023/kcs

- cc:
- DA
- OAJ
- Dep. Enf.
- Integrantes de los Equipos
- OEI
- Archivo